

PROPUESTA Y PLAN DE TRABAJO

CAE-P 2021-2023

1. INTRODUCCIÓN

Desde su creación en 1962, el Colegio de Arquitectos del Ecuador provincial Pichincha, ha mantenido una línea de defensa del gremio y de soporte a sus asociados. Ha promovido el ejercicio profesional y ha incidido en el ámbito social, político, académico y cultural en la ciudad, el país y el exterior.

La supresión de la obligatoriedad de la agremiación para el ejercicio de la profesión y la eliminación de las fuentes de financiamiento del Colegio han sido retos que se han enfrentado gracias al compromiso de todos los socios activos. Se han desarrollado iniciativas innovadoras, nuevos servicios y proyectos alternativos que continúan operando, incluso en las duras condiciones generadas por la crisis económica del país y el impacto de la pandemia del COVID19.

Pero esas circunstancias, sumadas a los cambios en el ejercicio de la profesión en los años más recientes, determinan que el número de socios activos haya decrecido continuamente, en especial en las generaciones más jóvenes, hasta llegar a niveles preocupantes.

Es indispensable emprender una renovación del modelo estructural y operacional del Colegio para que se adapte a las condiciones y requerimientos del futuro. Se debe generar un amplio repertorio de servicios y un sistema eficiente de enlace, comunicación e interacción entre el Colegio y sus socios, en función de las demandas que existen en todos los ámbitos del ejercicio profesional: diseño y planificación; construcción, docencia e investigación; servicio público; industria, comercio y servicios especializados; gestión social y cultural, entre otros.

La estructura del CAE-P debe ser más flexible, ágil y eficiente, reduciendo al mínimo los costos operacionales, impulsando actividades programadas y multiplicando y diversificando los mecanismos de financiamiento.

El Colegio debe reafirmar su posición como interlocutor social, independiente, técnica y éticamente solvente, en temas relacionados con el territorio, el ambiente, la ciudad, el patrimonio, la vivienda, la cultura, la enseñanza y la práctica profesional de la arquitectura. Ratificará su disposición para dialogar y trabajar con el sector público nacional y local; con los otros gremios profesionales; con las entidades académicas, de la sociedad civil, medios de comunicación, organizaciones sociales y comunitarias, organismos de desarrollo y de cooperación internacional, así como con las entidades gremiales de los arquitectos en el contexto regional y global.

2. OBJETIVOS

- Representar y velar por los intereses de quienes ejercen la profesión en sus diversos ámbitos, en especial de quienes se encuentran asociados al gremio, con una postura democrática, plural y equitativa.
- Reforzar la incidencia técnica, política, social y cultural del Colegio de Arquitectos en favor de la arquitectura, del desarrollo urbano sostenible, de la ciudad y en general del territorio; en base a un ejercicio profesional ético y comprometido.
- Impulsar una posición política -no reactiva-, construida de forma consensuada a través de talleres internos y otros mecanismos, sobre la ciudad, el urbanismo, las políticas de hábitat y vivienda, etc. Promover la creación de una Secretaría Política dentro de la estructura del CAE-P para operativizar/dirigir esta acción.
- Promover la generación de alternativas laborales para los arquitectos y arquitectas en el contexto de la crisis, la pandemia y la pos-pandemia.
- Buscar la integración de nuevos agremiados para reforzar la sostenibilidad del CAE, que puede así ejercer con legitimidad la representación de los profesionales de la arquitectura de la provincia.
- Promover y reforzar los servicios a los asociados.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Se propone establecer grupos de trabajo, coordinados por vocales del Directorio, que operen con suficiente autonomía y generen productos o informes de avance periódicos. Cada grupo se estructurará libremente para desarrollar las actividades planteadas en este plan de trabajo o las que se identifiquen y se impulsen en el futuro. Los proyectos coordinados por el CAE-P deben ser financieramente autónomos y de gestión independiente, recibirán insumos operativos y logísticos acordados si es factible.

Los grupos de trabajo deben estar interconectados mediante canales de comunicación digital, flexible y continua, para que la información se comparta y las decisiones sean adoptadas por consenso. La misma lógica debe operar en cada grupo: los integrantes deben estar amplia y constantemente informados.

Se parte de este programa de trabajo, que debe ser discutido y validado por los socios del Colegio -activos o no- en un amplio proceso participativo que los incorpore y articule en los proyectos e iniciativas existentes y las que se desarrollen en el futuro.

El punto de partida son las líneas de trabajo y acción que se presentan y que en unos casos retoman iniciativas que el CAE-P desarrolla actualmente, que se refuerzan o se renuevan; en tanto que se incorporan otras que son nuevas o que tienen escasos precedentes.

4. LÍNEAS DE TRABAJO / ACCIÓN

4.1. EJERCICIO PROFESIONAL

A. LEY DE EJERCICIO PROFESIONAL

La ley de ejercicio profesional de la Arquitectura en el Ecuador, es una de las más completas de la región, sin embargo se vuelve necesario una revisión y actualización para que se adapte de mejor manera a las condiciones actuales en los que se desenvuelve nuestra profesión:

- **Dirección Arquitectónica:**

En la legislación vigente no se considera la actividad de dirección arquitectónica como parte esencial del trabajo que le corresponde desarrollar al arquitecto en el proceso de diseño: el diseño concluye con una correcta construcción, asesorada y vigilada por el profesional que realizó el diseño. Esta omisión es perjudicial para los profesionales y los proyectos. Lograr esa modificación es un empeño que debe continuar impulsando el CAE en la Asamblea Nacional.

- **Revisión del Reglamento Nacional de Aranceles:**

El sistema de cálculo de los honorarios profesionales debe ser revisado y actualizado, para que se ajuste a la realidad económica existente y también para que incluya las nuevas especialidades y ramas de la práctica profesional.

B. REGISTRO Y CATEGORIZACIÓN DE PROFESIONALES

Generar un registro de profesionales en relación a las experiencias en diseño, planificación, consultoría, dirección, construcción, etc., que contenga los certificados y documentos de aval apropiado o correspondiente que certifiquen dichas experiencias en sus respectivas categorías. Las categorías se agruparán de acuerdo a las experiencias acreditadas en función de la complejidad, escala y especialización de los trabajos realizados.

Este registro permitirá tener una oferta de profesionales para propiciar relaciones laborales y orientar contrataciones públicas, privadas y concursos.

Este registro podrá contar con una sección destinada a profesiones afines como las relacionadas con el manejo medio ambiental, el urbanismo, el paisajismo, la economía y sociología urbanas, el diseño digital, la administración y gestión de proyectos, gestión cultural, gestión pública, geografía, legislación urbana, etc.

Así mismo, contará con otra sección destinada a estudiantes de arquitectura, para que puedan integrarse a la red del ejercicio profesional.

C. CONTRATACIÓN PÚBLICA

Procurar lograr la obligatoriedad para toda institución pública de realizar concursos de diseño y consultoría para toda obra pública de todo tipo y escala, en base a una categorización y determinando así el alcance del concurso y tipo de participación.

D. RECONOCIMIENTO DE LA ARQUITECTURA COMO ACTIVIDAD ESENCIAL DE INTERÉS PÚBLICO

El CAE-P ha efectuado gestiones frente al SENESCYT para que la arquitectura sea reconocida como actividad esencial de interés público, a partir de lo cual los profesionales, las escuelas de arquitectura y los estudiantes de esta profesión pueden acogerse a diversos beneficios provistos por el Estado y el sistema de educación superior del país, por ejemplo en relación a becas internacionales y otros beneficios.

E. CERTIFICACIÓN DEL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN

Respondiendo a sugerencias de algunas facultades de arquitectura del país, el CAE-P ha iniciado el proyecto para que la SENESCYT habilite al Colegio de Arquitectos de Pichincha como CERTIFICADOR DEL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN. Se procurará culminar este proceso con el objetivo de lograr profesionales con un estándar mínimo de conocimientos y habilidades que permita un cabal ejercicio de la profesión. Está orientado principalmente a los profesionales recién graduados, complementando los conocimientos ya adquiridos.

Se trata de culminar estos procesos hasta que tengan total vigencia tales beneficios en el contexto nacional.

F. PROYECTO CENTRO DE MEDIACIÓN Y ARBITRAJE

Está en estudio la posibilidad de establecer un centro de mediación y arbitraje especializado en casos relacionados con el ejercicio de la arquitectura y la construcción, en coordinación con otras entidades gremiales que tienen interés en esa iniciativa, que cuenta con antecedentes positivos en otras ramas de actividad y puede ser un valioso servicio para el ejercicio profesional de la arquitectura y generar réditos económicos para el CAE-P.

Se trata de un proyecto que debe ser sostenible en el tiempo.

G. RESTAURACIÓN DEL ASOCIATIVISMO GREMIAL PLENO.

Se trabajará en un proceso de articulación con los demás gremios profesionales del país, para conseguir del poder público la restauración total de todos los derechos y deberes gremiales que deben tener los profesionales en general y de modo especial aquellos que se acogen al libre ejercicio y por tanto no disponen de entidad asociativa alguna que los represente y proteja, siendo esa la razón fundamental de la obligatoriedad del asociativismo gremial como requisito para la práctica profesional.

4.2. PROYECTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y SERVICIO PÚBLICO

A. ENTIDAD COLABORADORA DE PICHINCHA ECP

Por más de siete años, el CAE-P ha administrado exitosamente la ECP, ejemplo de una alianza público-privada-comunitaria positiva y mutuamente beneficiosa que es ejemplar en contexto local. La ECP tiene un rol muy importante en el proceso de ordenamiento de la ciudad, revisando y certificando el cumplimiento de la normativa vigente y las reglas técnicas de las edificaciones y de las intervenciones en el territorio. Además se complementa con la revisión del cumplimiento de la normativa estructural, contribuyendo a la seguridad ciudadana.

Este proyecto ha constituido desde su creación un respaldo fundamental para asegurar la autonomía y la ejecución de los distintos proyectos para beneficio de los agremiados al CAE-P y de la comunidad.

En el período más reciente este proyecto ha enfrentado las consecuencias de la crisis y la pandemia pero existe la certeza de que en el futuro continuará prestando los servicios técnicos eficientes y oportunos que precisa el Municipio, demandan los profesionales y exige la colectividad, por lo que el CAE-P proseguirá operando esa plataforma de servicios y promoviendo su fortalecimiento.

B. SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES

El ejercicio de la profesión se ve continuamente afectado por la creciente complejidad, evidente discrecionalidad y frecuente arbitrariedad con las que se manejan los trámites y gestiones administrativos en las instituciones públicas locales y nacionales relacionadas con la práctica profesional.

Al CAE-P le corresponde efectuar una permanente defensoría de los colegas y procurar que los trámites se simplifiquen, las normas se flexibilicen y, en general, que se faciliten los procesos de gestión relacionados con los proyectos y todas las demás intervenciones y actividades ligadas a la práctica profesional.

El CAE-P proseguirá explorando la posibilidad de brindar servicios técnicos similares a los que provee la ECP en otras áreas de gestión municipal, en otras instituciones públicas y en otros contextos en el ámbito nacional y regional. Se procurará concretar los iniciales acercamientos que se han establecido con el GADMDMQ, el BIESS y otras entidades públicas del país y de la Región.

4.3. ESTRATEGIAS POST-PANDEMIA (APOYO A AGREMIADOS EN DIFERENTES ESCALAS Y ACTIVIDADES)

A. PROGRAMAS DE INCENTIVO

Las líneas de financiamiento encaminadas a la reactivación económica asignan porciones significativas de los fondos disponibles para el sector de la construcción y para el desarrollo de nuevos emprendimientos, pero son escasos los colegas que acceden a esos recursos y se benefician de sus ventajas. El

CAE-P debe ser el canal facilitador para que pequeños, medianos y microemprendimientos de profesionales de la arquitectura puedan acceder a esas fuentes, en el marco de la crisis que atraviesa el país y que ha afectado gravemente al sector. Para ello se iniciarán gestiones con el sistema financiero nacional.

B. COMUNICACIÓN SOBRE TEMAS DE INTERÉS PROFESIONAL

El CAE puede y debe mantener un sistema permanente, abierto y dinámico de comunicación con los asociados, a través del cual se canalicen informaciones, noticias y ofertas de interés profesional. El mismo sistema, siendo interactivo, puede servir para acoger consultas y para establecer conexiones que articulen a los colegas entre sí y con el conjunto de actores relacionados presentes en la sociedad.

4.4. SERVICIOS AL PROFESIONAL

A. ASESORÍA TÉCNICA (ECP) LEGAL Y TRIBUTARIA.

El CAE-P oferta a sus socios servicios de soporte para el ejercicio de la profesión, en materias técnicas; legales y normativas; fiscales y tributarias, a través de mecanismos de consulta. Provee también información sobre tecnologías, materiales de construcción, iniciativas comerciales y diversos servicios ligados a la profesión.

Gracias a los sistemas digitales, estos servicios tendrán mayor cobertura, regularidad y mayor utilidad para los agremiados.

B. DESARROLLO DE SERVICIOS DE SOPORTE FAMILIAR

El CAE procura poner a disposición ciertos servicios ligados al bienestar de las familias de los agremiados o articular su consecución en otras entidades. Se procurará que el sistema de seguro de vida se amplíe para cubrir un fondo mortuario y de hospitalización, así como también se deben considerar otras prestaciones posibles en materia de salud, educación, consumo, etc.

Se impulsarán mecanismos de apoyo a las mujeres arquitectas para que se facilite su ejercicio activo de la profesión.

C. CAJA DE JUBILACIÓN

Se propone la posibilidad de establecer una caja de ahorro orientada a establecer un fondo de jubilación, para los arquitectos en general y de modo específico para aquellos que estando en libre ejercicio de la profesión, carecen de otros sistemas similares.

4.5. ARQUITECTURA, CIUDAD Y SOSTENIBILIDAD

A. ACERAS ACCESIBLES Y PLAN ÁRBOL.

El Proyecto AAPA – Aceras Accesibles Plan Árbol plantea un modelo de desarrollo urbano sostenible (DUS) e inclusivo para Quito, que pueda ser replicable y escalable, promoviendo la movilidad sostenible integral y soluciones basadas en la naturaleza, de la mano de la participación ciudadana informada, empezando por el Equipo AAPA conformado por profesionales, empresas y organizaciones de la sociedad civil, muchas de las cuales son parte del Cabildo Cívico de Quito.

A nivel local forma parte del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios promovido por el CAE-P y se vincula con el Centro de Información Urbana de Quito, CIUQ apoyando en la producción de información que soporta la implementación de los proyectos barriales. Su piloto es el Laboratorio Urbano Ñaquito, en el Barrio Ñaquito de la Quebrada, en conjunto con el Municipio de Quito, mediante MOU con sus secretarías para impulsar proyectos barriales de DUS.

A nivel internacional cuenta con el aval de la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos, FPAА y es parte del Proyecto Insignia Continental, PIC por el trabajo con y para la comunidad.

B. REGULARIZACIÓN DE PREDIOS INFORMALES, SEGURIDAD DE CONSTRUCCIONES FRENTE A RIESGOS Y MEJORAMIENTO DEL HÁBITAT.

El proyecto de regularización de predios en barrios informales es una iniciativa que ya ha sido formulada y se propone como un primer paso para desarrollar programas de mejoramiento de las viviendas y los barrios. Consiste en dar apoyo técnico y jurídico a los moradores para que obtengan la documentación que precisen para regularizar la tenencia de sus predios y sus viviendas. El proyecto ha sido formulado y en la actualidad gestiona posibles soportes financieros.

Por otra parte, a través de El Foro de la Ciudad, el CAE ha desarrollado un proyecto demostrativo experimental de reforzamiento estructural que, de contar con el debido soporte institucional, puede convertirse en un plan de amplia cobertura e impacto, pues su objetivo es garantizar la vida, el patrimonio y el futuro de la población vulnerable en caso de eventos sísmicos a los que es proclive todo el territorio nacional. En función de ello, el CAE-P proseguirá impulsando esta iniciativa.

Ligado a ello, se plantea la posibilidad de que el CAE sea el motor de gestión técnica y operativa de procesos de mejoramiento integral del hábitat, que son de interés de diversos organismos de cooperación y financiamiento multilateral y que deben ser impulsados en el ámbito público nacional y local para que sea posible su ejecución.

C. URBANISMO INCLUSIVO

Gracias a sus experiencias previas, el CAE puede ejecutar proyectos de intervención en barrios, localidades y sectores de las ciudades que involucren la participación activa de los habitantes y de sus organizaciones, siempre que se cuenten con los soportes institucionales y financieros necesarios.

De modo específico, el CAE proseguirá promoviendo el proyecto “El Arquitecto de la Comunidad”, el cual propone que, bajo la coordinación de la institución, jóvenes profesionales efectúen períodos de práctica en programas de mejoramiento integral de barrios o similares.

4.6. JÓVENES ARQUITECTOS DE PICHINCHA

El CAE-P busca desarrollar una serie de iniciativas para apoyar el ejercicio profesional de los arquitectos jóvenes y promover su participación e involucramiento en el gremio.

A través del MAE, se propone desarrollar un espacio informativo y de orientación para niños y jóvenes que tienen interés en la arquitectura.

También se propone impulsar procesos de mentoría y de intercambio generacional que ya se probaron con éxito en la última edición de la BAQ y que pueden atraer a los jóvenes arquitectos al mundo gremial y, a través del CAE, procurar que se inserten en el ámbito laboral global, para lo cual serán herramientas útiles el registro actualizado de los perfiles profesionales de todos los asociados y también el establecimiento de plataformas colaborativas de orientación laboral.

Los jóvenes profesionales podrán tener trato preferencial en varios de los beneficios y servicios que provee el CAE-P, así como también participar en los proyectos institucionales existentes y que se generen en el futuro. La promoción de los trabajos académicos y de las obras iniciales será por ejemplo uno de esos beneficios, pudiendo ser otro el de la gestión facilitadora para la obtención de becas de posgrado.

4.7. PATRIMONIO ARQUITECTURA

El CAE-P ha desarrollado acciones para incluir su voz en temas que afecten al patrimonio edificado. Se propone fortalecer su participación en instancias de decisión sobre la protección y la calidad de las intervenciones en edificios, sitios o barrios de interés patrimonial.

El CAE-P promoverá la discusión y definición de políticas de gestión e incentivos para bienes patrimoniales protegidos por parte de las instituciones competentes

locales y nacionales, y contribuirá a la investigación, difusión y formación de sus agremiados en materia de patrimonio, rehabilitación urbana y arquitectónica.

4.8. CULTURA Y ACADEMIA

A. LA ARQUITECTURA ES CULTURA

- **MAE:**

La iniciativa del Museo de la Arquitectura Ecuatoriana es un aporte del CAE a la cultura que ha demostrado su resiliencia y se ha consolidado en los últimos años y se encuentra en proceso de conversión en una Fundación que le garantice su sostenibilidad en el largo plazo. En el futuro inmediato precisa del soporte institucional del Colegio.

El Museo Archivo de Arquitectura del Ecuador MAE, es un espacio de recopilación, investigación y promoción de la Arquitectura del Ecuador, y defensa para la preservación del patrimonio construido del país. La actual crisis es una oportunidad y un desafío para la revitalización de los espacios culturales y el museo no es la excepción.

Se plantea fortalecer las ofertas culturales del museo y unir sus roles como fuente y espacio para la comunicación académica -centro de investigación y depósito de conocimiento- y lugar para la comunicación o divulgación de la Arquitectura. Sus actividades seguirán en el espacio físico del museo, pero de forma paulatina y necesaria evolucionarán también a lo digital y virtual.

Se mantendrá como objetivo principal la misión de documentar, conservar y difundir la arquitectura y el urbanismo de nuestro país, a través de los archivos y de los programas educativos y culturales, dentro y fuera del museo, para todos los segmentos de la sociedad.

El MAE trabajará en la consolidación de la Red de Museos de Arquitectura Panamericana, y como su Secretaría Permanente, promoverá la articulación y desarrollo de actividades de la red.

- **BAQ:**

La Bienal Panamericana de Arquitectura de Quito, el proyecto más antiguo, visible e importante del CAE-P, con más de cuarenta años de trayectoria, acaba de superar una ardua prueba al realizar exitosamente su última edición en las adversas condiciones impuestas por la pandemia. Las lecciones de la experiencia acumulada y las innovaciones más recientes evidencian la necesidad de proseguir e impulsar la realización de la próxima Bienal del año 2022, que posiblemente se podrá realizar en un formato mixto -virtual y presencial- de modo simultáneo.

La Bienal se ha consolidado como un espacio de reflexión, y difusión de la producción arquitectónica contemporánea. Es nuestro propósito dirigir sus

esfuerzos a generar y diversificar espacios que favorezcan la producción de conocimiento, intercambio sobre la arquitectura y su rol en la sociedad, la ciudad y la cultura, involucrando a diversos actores (academia, profesionales en ejercicio y estudiantes de arquitectura) a través de sus tres ejes de acción Concurso, Académico y Cultural.

- **SALA DE ARTES Y OTROS**

El CAE-P ha mantenido abiertas las puertas de sus instalaciones para el desarrollo de actividades culturales, académicas y sociales en beneficio de sus socios, de sus familias y de la comunidad en general.

Cuando se supere la pandemia, los espacios del CAE -su sede principal, el MAE, la sede social de Puenbo- se reactivarán para la realización de exposiciones y otros eventos culturales, artísticos, y académicos, así como también para una agenda de actividades sociales y deportivas que debe diversificarse y ser más inclusiva.

B. PROYECTOS ACADÉMICOS:

- **CENTRO DE ESTUDIOS DE ARQUITECTURA CEA**

El CEA ofrecerá un servicio de actualización de conocimientos, con un variado cuerpo de instructores de alto grado académico y profesional; de modo que brinde un continuo repertorio de procesos de mejoramiento y actualización, para una práctica profesional más eficiente y rentable.

Se procurará apoyar las labores cotidianas de la práctica profesional de modo que se posicione como el principal referente de apoyo para ampliar, profundizar, mejorar y actualizar la práctica profesional y hacerla más eficiente y productiva. Esta orientación dará legitimidad al CEA y beneficiará a los socios del CAE de múltiples formas.

- **EL FORO DE LA CIUDAD**

Desde el año 2003, este espacio de reflexión y debate, generado y formalmente registrado por el CAE-P, ha convocado a discutir -con altura y sentido democrático- múltiples problemas estructurales y coyunturales que afectan a la ciudad en general y a Quito de manera específica, procurando establecer consensos, identificar alternativas y proponer soluciones viables y técnicamente sustentadas. Durante la pandemia, el Foro de la Ciudad adoptó un formato digital con resultados alentadores, puesto que se pudieron efectuar un número considerable de Foros, que contaron con expositores de alto nivel y cantidades significativas de asistentes y pos-asistentes.

En función de todo ello, corresponde mantener e impulsar El Foro de la Ciudad para garantizar la regularidad y continuidad de su funcionamiento, que se basa en el esfuerzo voluntario de numerosos colegas y por lo tanto tiene costos mínimos para la administración del Colegio, siendo posible gestionar auspicios

de instituciones académicas o culturales, empresas privadas, o entidades públicas. Los resultados de cada Foro pueden ser editados y publicados -en formato impreso o digital- si existen los auspicios que permitan tales publicaciones.

- **LÍNEA EDITORIAL**

El CAE-P cuenta con un sello editorial registrado y una larga tradición de publicaciones de calidad, entre las que se destacan los libros de las Bienales de Arquitectura de Quito y del MIO. En el período más reciente, se ha incursionado en la generación de publicaciones digitales, que pueden tener acogida en un mercado específico -de instituciones, profesionales y estudiantes de arquitectura- y alcanzar un significativo crecimiento.

Se propone dar continuidad a la serie “Miradas plurales y diversas” orientándola a la publicación de trabajos académicos de calidad -tesis de grado o similares- que ameriten ser publicadas y difundidas en los contextos académicos y profesionales del país y de la región.

La hipótesis de partida es que los costos de tales publicaciones digitales puedan ser cubiertos por la adquisición de las mismas y las entidades académicas responsables, en tanto tengan interés en confrontar con similares los mejores productos de su labor.

- **CENTRO DE INFORMACIÓN URBANA DE QUITO, CIUQ:**

El CIUQ es un proyecto que provee información geo-referenciada, a través de su GEOPortal. Nace como una propuesta estadística de los procesos que la ECP realiza en la certificación de proyectos; se amplía con información pública de variado tipo como Planes de Uso y Ocupación del Suelo, datos estadísticos de población, e investigaciones propias como el Plan árbol e islas de calor, para la ciudad de Quito. El CIUQ es una plataforma de referencia local y nacional, que contribuye en la generación y transferencia de conocimientos científicos y estadísticos, orientados hacia la investigación sobre planificación urbana y brinda insumos que aporten a la generación de políticas públicas para una mejor habitabilidad urbana y territorial. Dar continuidad y soporte a esta iniciativa hasta su total consolidación es parte de las líneas de trabajo que se propone proseguir en este Plan.

4.9. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

El modelo de la estructura y la gestión institucional del CAE, establecido desde su conformación, debe evolucionar y adaptarse a los cambios acelerados que ha experimentado la sociedad ecuatoriana en general y de modo específico el ejercicio profesional de la arquitectura.

El Colegio ha asumido en el pasado diversos cambios cuantitativos y cualitativos que han modificado su estructura, tanto por la supresión de la obligatoriedad de

la afiliación gremial como por la modificación de sus soportes de financiamiento institucional. Hoy, es preciso que nuevamente se adapte a las complejas condiciones económicas y sociales que enfrenta el país, agravadas por la pandemia.

Justamente, el confinamiento y el distanciamiento social que ha impuesto la pandemia ha afectado muchas de las actividades presenciales que desarrolla el CAE en sus sedes e instalaciones: Eventos, cursos, exposiciones, e incluso complejos programas como los de la BAQ, han debido modificarse o suprimirse, privilegiando las actividades y los encuentros virtuales, de cuyo potencial es un ejemplo sobresaliente la última edición es la Bienal de Arquitectura de Quito, efectuada el pasado mes de noviembre.

La situación actual privilegia el papel de los sistemas de comunicación digital y origina enormes oportunidades para articular iniciativas y conformar nuevas líneas de funcionamiento institucional, al servicio del gremio y de los socios. Empero, ello exige un esfuerzo considerable para mantener la continuidad y la dinámica que los medios digitales precisan tener para garantizar un flujo continuo, abierto e inmediato de información y de comunicación.

Es indispensable convertir la unidad operativa de comunicación en el principal núcleo de articulación interna y externa del CAE-P, rompiendo la percepción generalizada pero inexacta de que la institución se halla cada vez más distante de los agremiados. No se trata de que el Colegio sea un espacio abierto, que acoge a todos los profesionales de la arquitectura que deben acudir al mismo, sino se pretende que funcione como un dínamo que conecta a los agremiados entre sí y con la sociedad, facilitando las interconexiones y los flujos.

En esa lógica, más que una estructura formal y rígida, el Colegio precisa de un sistema flexible y dinámico que opere con la lógica de una red, incorporando o suprimiendo enlaces según los requerimientos.

* * *